Informe Mensual de Interventoría No. 7

Componente de calidad, seguridad y salud en el trabajo.



Contrato No. 1369-25

Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio -TRANSMILENIO S.A.

Periodo 21 de enero al 20 febrero 2026

Bogotá D.C. – FEBRERO 2026

Informe Mensual de Interventoría No. 7

Componente de calidad, seguridad y salud en el trabajo.

Contrato No. 1369-25

Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio -TRANSMILENIO S.A.

Versión 0.0

Periodo 21 de enero al 20 febrero 2026

Bogotá D.C. febrero de 2026

Elaboro:	Oscar Ciendua Torres	Reviso:	Eduardo Andrés Acero Cajigas.	Aprobó:	Eduardo Andrés Acero Cajigas.
Fecha:	20/02/2026	Fecha:	20/02/2026	Fecha:	20/02/2026
Firma:		Firma:		Firma:	
Cargo:	Ingeniero de calidad y SST	Cargo:	Director de proyecto	Cargo:	Director de proyecto

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. OBJETIVOS 6
2.1 OBJETIVO GENERAL 6
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 6
3. GENERALIDADES DEL CONTRATO 7
4. RESUMEN EJECUTIVO 10
5. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS 10
5.1 ACTIVIDADES DEL CONTRATO EJECUTADAS EN ESTE PERIODO 11
5.2 ESTACIONES DEL SISTEMA TRANSMILENIO INTERVENIDAS DURANTE ESTE PERIODO PARA EL LOTE 1 Y LOTE 2. . 11
6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS 12
6.1. AVANCE DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (PLAN DE TRABAJO ANUAL) 12
6.1.1 INDUCCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN 12
6.1.2 AVANCE DEL PLAN DE TRABAJO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LOTE 01 Y LOTE 02. 13
6.1.3 RELACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJOS OCURRIDOS EN EL MES. 14
6.1.4 RELACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN AMBIENTES CONFINADOS Y LAS MEDICIONES REALIZADAS. 15
6.1.5 RELACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN ALTURAS. 15
6.1.6 RELACIÓN DE INDUCCIONES Y CAPACITACIONES DURANTE EL PERIODO. 15
TABLA 13. RELACIÓN DE CAPACITACIONES E INDUCCIONES DURANTE EL PERIODO 16
6.1.7 RELACIÓN PERSONAL MÍNIMO DEL CONTRATO 16
6.1.7.1 PERSONAL MÍNIMO CONSORCIO ALIANZA XXI 16
6.1.7.2 PERSONAL MÍNIMO LOTE 1: CONSORCIO MYE BOGOTÁ 17
6.1.7.3 PERSONAL MÍNIMO LOTE 2: UNIÓN TEMPORAL SAN DIEGO 2026 18
6.1.8 AFECTACIÓN A LOS USUARIOS POR EVENTOS QUE INCLUYAN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 18
7. RESULTADO DE INSPECCIONES 19
8. CONCLUSIONES 22
9. ANEXOS 23

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Generalidades del contrato consorcio alianza XXI 7

Tabla 2. Generalidades del contrato consorcio MYE Bogotá 8

Tabla 3. Generalidades del contrato Unión temporal San Diego 2026 9

Tabla 4. Generalidades del contrato personal SST consorcio Alianza XXI 10

Tabla 5. Actividades del contrato ejecutadas en este periodo 11

Tabla 6. Listado de estaciones asignadas en el periodo a Lote 1 11

Tabla 7. Listado de estaciones asignadas en el periodo a Lote 2 11

Tabla 8. Actividades ejecutas en SST consorcio Alianza XXI 12

Tabla 9. Nivel de cumplimiento plan SST 13

Tabla 10. Relación de accidentalidad mensual 15

Tabla 11. Relación de actividades en ambientes confinados 15

Tabla 12. Relación de actividades en trabajo en alturas 15

Tabla 13. Relación de capacitaciones e inducciones durante el periodo 16

Tabla 14. Relación de personal mínimo consorcio Alianza XXI 16

Tabla 15. Relación de personal mínimo del Consorcio MYE Bogotá 17

Tabla 16. Relación de personal mínimo de la Unión Temporal San Diego 2026 18

Tabla 17. Afectación a usuarios en aspectos SST 18

Tabla 18. Resultado de inspecciones en campo 19

1. INTRODUCCIÓN

La seguridad y salud en el trabajo propende por la integridad y la seguridad de los trabajadores en sus sitios de trabajo y enmarcada en la normativa nacional vigente como el Decreto 1072 de 26 mayo de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo”; Capítulo 6 “Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo”, Resolución 0312 de 13 febrero de 2019 “Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo”, y demás normas aplicables al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo; así como el anexo 2 Seguridad y salud en el trabajo del contrato de obra con la Empresa de Transporte del Tercer Milenio -TRANSMILENIO S.A.

El CONSORCIO ALIANZA XXI empresa interventora en el contrato 1369-25 en donde su objeto es realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2); LOTE 1 ejecutado por la empresa consorcio MYE Bogotá y LOTE 2 ejecutado por la empresa Unión Temporal San Diego 2026 verificando las actividades desarrolladas en la adecuaciones de las estaciones de Empresa de Transporte del Tercer Milenio -TRANSMILENIO S.A., recopila la gestión y ejecución realizada por estas empresas contratistas enfocadas en la promoción y prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales enmarcadas en la normativa legal vigente y el anexo 2 seguridad y salud en el trabajo del contrato.

El CONSORCIO ALIANZA XXI, presenta el siguiente informe, el cual contempla la gestión realizada en Seguridad y Salud en el Trabajo durante el desarrollo de las actividades por parte de la Compañía y la Gestión realizada por el Lote 01 (Consorcio MYE Bogotá) y el Lote 2 (Unión Temporal San Diego 2026). Con el fin de prevenir la ocurrencia de accidentes, incidentes de trabajo y enfermedades laborales. El presente informe se realiza de acuerdo con lo estipulado en el Anexo # 2 Seguridad y Salud en el Trabajo “El presente documento contiene la normatividad y elementos aplicables para la seguridad y salud en el trabajo que deben cumplir el contratista para TRANSMILENIO S.A.

Como parte del proceso mencionado anteriormente el interventor, CONSORCIO ALIANZA XXI, entrega el presente informe donde se relacionan los controles realizados en los aspectos en seguridad y salud en el trabajo enmarcado en la resolución 0312 de 2019 y anexo 2 seguridad y salud en el trabajo del contrato, para el periodo comprendido entre el 21 de enero y 20 de febrero de 2026 incluyendo observaciones y recomendaciones que ayuden a la correcta ejecución del proyecto y en la prevención de accidentes y enfermedades laborales a todo el personal que intervenga en ellas.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Cumplir con los estándares mínimos de la resolución 0312 de 2019 y lo definido en el Plan de trabajo anual de Seguridad y Salud en el Trabajo establecido en el Consorcio Alianza XXI, y realizar la interventoría de cumplimiento de la Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo para el Lote 1 (Consorcio MYE Bogotá) y del Lote 2 (Unión temporal san Diego 2026).

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Dar cumplimiento a lo estipulado en el Anexo # 2 Seguridad y Salud en el Trabajo y en la resolución 0312 de 2019.
- Cumplir con las normas, procedimientos, instructivos con el fin de prevenir la ocurrencia de accidentes e incidentes de trabajo y enfermedades laborales durante el desarrollo de las actividades.
- Cumplir con la normatividad legal vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Reportar los actos y condiciones inseguras que se puedan presentar durante el desarrollo de las actividades.

3. GENERALIDADES DEL CONTRATO

Tabla 1. Generalidades del contrato consorcio alianza XXI

Entidad contratante	EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO - TRANSMILENIO S.A.
Objeto contrato de Interventoría:	"Interventoría Integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes del LOTE 1 y LOTE 2 de la respectiva licitación, cuyo objeto es: " Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio -TRANSMILENIO S.A".
Interventor:	CONSORCIO ALIANZA XXI
Contrato de Interventoría No:	1369-25
Valor inicial del contrato	$1.468.768.808
Adición No. 1	$734.384.404
Valor Total del Contrato	$2.203.153.212
Plazo de Ejecución Inicial	10 meses.
Prorroga No. 1	5 meses.
Plazo Total de Ejecución	15 meses.
Fecha de inicio	21 de julio de 2025.
Fecha de terminación actualizada	20 de octubre de 2026

Tabla 2. Generalidades del contrato consorcio MYE Bogotá

Entidad contratante	EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO - TRANSMILENIO S.A.
Objeto contrato obra:	” Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio -TRANSMILENIO S.A”. LOTE 1
Contratista:	CONSORCIO MYE BOGOTA
Contrato de Interventoría No:	1380-25
Valor inicial del contrato	$ 13.750.000.000
Adición No. 1	$ 6.672.853.444
Valor Total del Contrato	$20.422.853.444
Plazo de Ejecución Inicial	10 meses.
Prorroga No. 1	5 meses.
Plazo Total de Ejecución	15 meses.
Fecha de inicio	21 de julio de 2025.
Fecha de terminación actualizada	20 de octubre de 2026.

Tabla 3. Generalidades del contrato Unión temporal San Diego 2026

Entidad contratante	EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO -TRANSMILENIO S.A.
Objeto contrato obra:	"Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio -TRANSMILENIO S.A". LOTE 1
Contratista:	UNION TEMPORAL SAN DIEGO 2026
Contrato de Interventoría No:	1381-25
Valor inicial del contrato	$ 13.750.000.000
Adición No. 1	$ 6.672.853.445
Valor Total del Contrato	$20.422.853.445
Plazo de Ejecución Inicial	10 meses.
Prorroga No. 1	5 meses.
Plazo Total de Ejecución	15 meses.
Fecha de inicio	21 de julio de 2025.
Fecha de terminación actualizada	20 de octubre de 2026.

Tabla 4. Generalidades del contrato personal SST consorcio Alianza XXI

NOMBRE Y APELLIDOS INGENIERO DE CALIDAD Y SST	No. DE RESOLUCIÓN DE LA LICENCIA DE SST
Oscar Alberto Ciendua Torres	Res. No. 5756 del 17/05/2016
NOMBRE Y APELLIDOS INSPECTOR DE CALIDAD Y SST	**No. DE RESOLUCIÓN DE LA LICENCIA DE SST**
Jose Daniel Rodriguez Chavarro	Res. No. 17239 del 03/05/2024

4. RESUMEN EJECUTIVO

Según lo establecido en la resolución 0312 de 2019 y en el Anexo # 2 Seguridad y Salud en el Trabajo de los pliegos definido en el contrato con la Empresa de Transporte del Tercer Milenio -TRANSMILENIO S.A. A continuación, se describen las medidas implementadas en prevención y mitigación de riesgos por el CONSORCIO ALIANZA XXI y por los Contratistas de obra para el Lote 1 (Consorcio MYE Bogotá) y Lote 2 (Unión Temporal San Diego) durante el periodo comprendido entre el 21 de enero y el 20 de febrero de 2026; con el fin de prevenir y mitigar la ocurrencia de accidentes, incidentes y enfermedades laborales.

Dentro el periodo, la Interventoría CONSORCIO ALIANZA XXI, realizó el seguimiento a la ejecución de actividades de adecuación de obras complementarias sobre las estaciones asignadas al LOTE 1 y LOTE 2 del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., las cuales fueron desarrolladas por los contratistas de obra del proyecto y verificadas por la Interventoría.

5. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el periodo comprendido entre el 21 de enero y el 20 de febrero de 2026, los contratistas realizaron las actividades de adecuación de obras complementarias sobre algunas estaciones y portales del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C, las cuales se describen a continuación:

5.1 Actividades del contrato ejecutadas en este periodo

Tabla 5. Actividades del contrato ejecutadas en este periodo

ÍTEM	GRUPO	ACTIVIDAD
MET-03	CERRAMIENTOS	Adecuación, suministro e instalación de cerramiento en onda con tubo 2,5", de altura 1,50m-1,85m (1,20m*1,55m libre).
MET-07	METALICAS	Reemplazo y desmonte de fachada en vidrio por estructura soporte con lámina corte láser para superficies de portal o estación.
MET-11	METÁLICAS	Suministro e instalación de celosía para fachada de vagones etapa 2.

5.2 Estaciones del sistema Transmilenio intervenidas durante este periodo para el Lote 1 y Lote 2.

Tabla 6. Listado de estaciones asignadas en el periodo a Lote 1

LOTE 1 ***(03 estaciones y 03 actividades)***		
NQS SUR - G	*PORTAL SUR*	Reemplazo y desmonte de fachada en vidrio por estructura soporte con lámina corte láser para superficies de portal o estación.
CARRERA 10 – L	*PORTAL 20 DE JULIO*	Reemplazo y desmonte de fachada en vidrio por estructura soporte con lámina corte láser para superficies de portal o estación.
CALLE 26 – K	*PORTAL EL DORADO*	Reemplazo y desmonte de fachada en vidrio por estructura soporte con lámina corte láser para superficies de portal o estación.

Tabla 7. Listado de estaciones asignadas en el periodo a Lote 2

LOTE 2 ***(02 estaciones y 02 actividades)***		
AV CARACAS - A	*MARLY*	Suministro e instalación de celosía para fachada de vagones etapa 2.
NQS CENTRAL - E	*AV EL DORADO*	Adecuación, suministro e instalación de cerramiento en onda con tubo 2,5", de altura 1,50m-1,85m (1,20m*1,55m libre).

6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

6.1. Avance del plan de seguridad y salud en el trabajo (plan de trabajo anual)

En el mes de enero de 2026, se programaron las siguientes actividades en CONSORCIO ALIANZA XXI:

Tabla 8. Actividades ejecutas en SST consorcio Alianza XXI

ITEM	ACTIVIDADES	EJECUCION
1	Registros de capacitaciones, inducción y evaluaciones. (**Ver anexo 1**).	100%
2	Notificación de responsabilidades SST firmada por cada trabajador. (**Ver anexo 2**).	100%
3	Lista de personal de la empresa y anexo de afiliaciones y/o planilla de seguridad social. (**Ver anexo 3**).	100%
4	Acta de reunión del COPASST y CCL. (**Ver anexo 4**).	100%
5	Avance del plan de seguridad y salud en el trabajo (plan de trabajo anual). (**Ver anexo 5**).	100%
6	Evaluaciones medicas ocupacionales y registro de recomendaciones médicas por cada trabajador. (**ver anexo 6**).	100%
7	Certificado de accidentalidad emitido por la ARL, Reporte de accidente de trabajo, investigación de Accidente Laboral, acciones correctivas del accidente. (**ver anexo 7**).	100%
8	Relación de indicadores de gestión y su seguimiento mensual (índice de frecuencia; índice de severidad; proporción de accidentes mortales, prevalencia enfermedad laboral, incidencia de enfermedad laboral, ausentismo por causa medica). (**ver anexo 8**).	100%
9	Actividades de brigadas de emergencia. (V**er anexo 9**).	100%

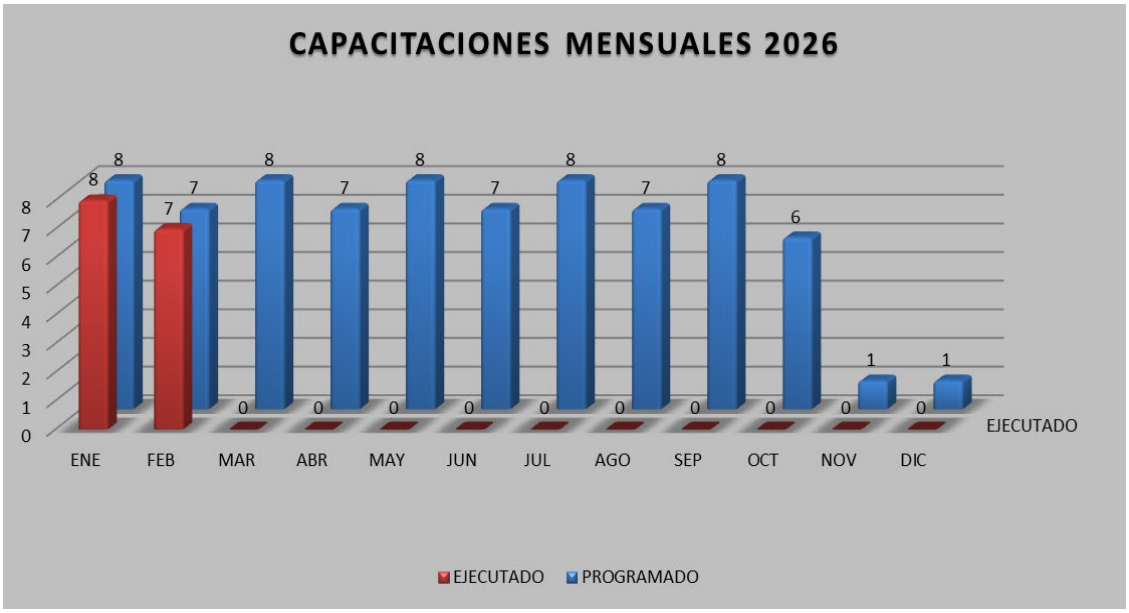
6.1.1 Inducción y evaluación de la inducción

Se realiza inducción al personal del consorcio alianza XXI en donde se presentan temas como las políticas, los riesgos a los que están expuestos dentro de sus actividades, conceptos básicos SST, características de procesos, en este periodo ingresó personal nuevo al consorcio reemplazando el personal retirado. Así mismo

se relaciona el seguimiento al cronograma de capacitaciones; registro de asistencia a estas capacitaciones y su evaluación; realizadas durante este periodo al personal del consorcio alianza XXI. **ANEXO 1**.

A continuación, se adjunta el grafico donde se relaciona el avance al cronograma de capacitaciones de CONSORCIO ALIANZA XXI.

Ilustración 1 *Gráfico capacitaciones mensuales*



6.1.2 Avance del plan de trabajo de seguridad y salud en el trabajo de lote 01 y lote 02.

Tabla 9. Nivel de cumplimiento plan SST

ÍTEM	EMPRESA	PORCENTAJE DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
01	Consorcio Alianza XXI	100%
02	Consorcio MYE Bogotá	100%
03	Unión Temporal San Diego 2026	100%

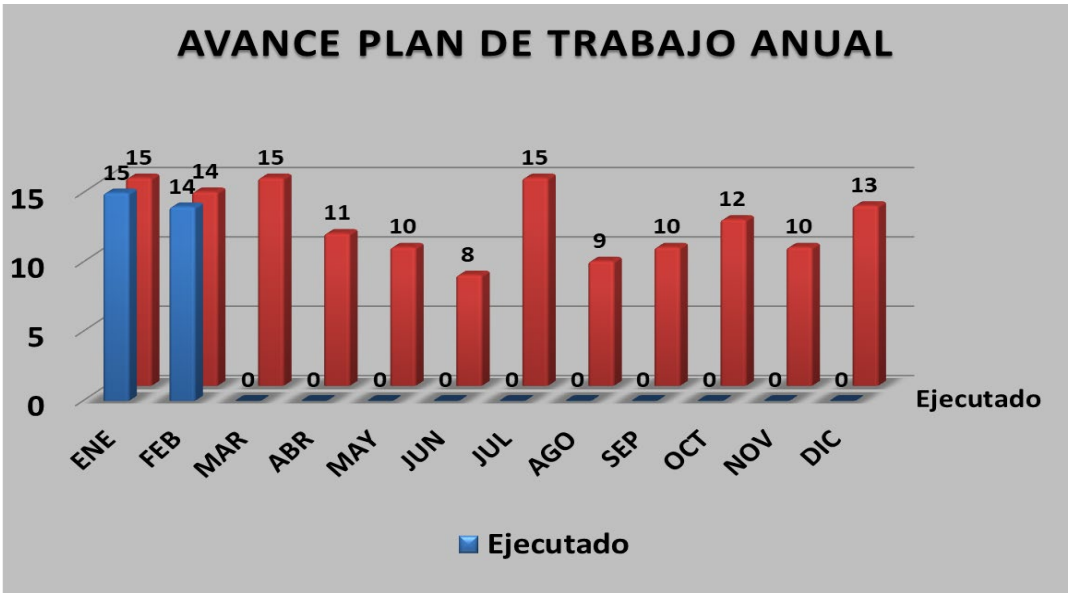
Se realiza la verificación del plan de trabajo anual del SGSST de los contratistas que ejecutan las actividades, para el lote 01 Consorcio MYE Bogotá y lote 02 Unión Temporal San Diego 2026, en donde se evidencia el cumplimiento de las actividades programadas en dicho plan para el periodo. Se evidencia capacitaciones

programadas, inspecciones de Seguridad y Salud en el Trabajo y la gestión realizada por parte de los inspectores de Calidad y Seguridad y Salud en el Trabajo en la realización de las inspecciones operativas en las estaciones de Transmilenio donde se ejecutaron las actividades de este periodo. Además, se verifico el uso correcto de los elementos de protección personal y dotación en el trabajo, señalización, inspecciones, delimitación de las áreas de trabajo y el uso adecuado de las herramientas y equipos de trabajo asignados para ejecutar la labor.

En el **ANEXO 5** se presenta la ejecución del plan de trabajo anual del consorcio alianza XXI.

A continuación, se adjunta el grafico donde se relaciona el avance al plan de trabajo anual de CONSORCIO ALIANZA XXI.

Ilustración 2 *Gráfico avance plan de trabajo anual*



6.1.3 Relación de accidentes de trabajos ocurridos en el mes.

Para este periodo no se presentaron accidentes laborales durante la ejecución de actividades de los contratistas del lote 1 y lote 2 y no se presentaron accidentes laborales en la interventoria Consorcio alianza XXI. En el **ANEXO 7** se presenta el certificado de accidentalidad por parte del consorcio Alianza XXI. El certificado de accidentalidad de cada contratista se presenta en el informe de cada lote.

Tabla 10. Relación de accidentalidad mensual

ÍTEM	EMPRESA	No. ACCIDENTES
01	Consorcio Alianza XXI	0
02	Consorcio MYE Bogotá	0
03	Unión Temporal San Diego 2026	0

6.1.4 Relación de los trabajos realizados en ambientes confinados y las mediciones realizadas.

En el periodo no se realizaron trabajos en ambientes confinados.

Tabla 11. Relación de actividades en ambientes confinados

ÍTEM	EMPRESA	ACTIVIDADES EN AMBIENTES CONFINADOS
01	Consorcio Alianza XXI	0
02	Consorcio MYE Bogotá	0
03	Unión Temporal San Diego 2026	0

6.1.5 Relación de los trabajos realizados en alturas.

En este periodo se ejecutaron trabajos en alturas en las actividades de instalación de lamina microperforada en los portales; sur, 20 de julio y el dorado, en instalación de celosías metálicas para estaciones en estación Marly calle 57.

Tabla 12. Relación de actividades en trabajo en alturas

ÍTEM	EMPRESA	ACTIVIDADES DE TRABAJO EN ALTURAS
01	Consorcio Alianza XXI	0
02	Consorcio MYE Bogotá	1
03	Unión Temporal San Diego 2026	1

6.1.6 Relación de inducciones y capacitaciones durante el periodo.

En el periodo se realizaron las siguientes capacitaciones en CONSORCIO ALIANZA XXI; en el **ANEXO 1** se presenta el registro de capacitaciones presentadas en el mes:

Tabla 13. Relación de capacitaciones e inducciones durante el periodo

ÍTEM	CAPACITACIÓN - DIVULGACIÓN	INTENSIDAD HORARIA	NÚMERO DE TRABAJADORES
01	Capacitación el ruido	1 hora	14
02	Capacitación efecto invernadero	1 hora	14
03	Capacitación documentación en la gestión calidad	1 hora	14
04	Capacitación COPASST – Funciones y responsabilidades COPASST.	1 hora	4
05	Capacitación CCL – Promoción de un ambiente saludable.	1 hora	4
06	Capacitación Brigada – RCP y primeros auxilios.	1 hora	5
07	Inducción al personal nuevo	2 hora	1

6.1.7 Relación personal mínimo del contrato

6.1.7.1 Personal mínimo Consorcio Alianza XXI

Tabla 14. Relación de personal mínimo consorcio Alianza XXI

ITEM	CARGO	CEDULA	NOMBRE
1	Director de Interventoria	7.179.669	Eduardo Andres Acero Cajigas
2	Residente de Interventoria Diurno	1.053.786.892	Sebastián Betancourth Castaño
3	Residente de Interventoria Diurno	1.022.386.613	Mitchel Humberto Rojas López
4	Residente de Interventoria Nocturno	1.030.628.001	Sharon Danay Chaparro Secue
5	Residente de Interventoria Nocturno	1.015.464.988	Harrison Andres Rico Rubiano
6	Ingeniero de calidad y SST	74.372.472	Oscar Alberto Ciendua Torres
7	Inspector de calidad y SST	1.073.715.034	Jose Daniel Rodriguez Chavarro
8	Ingeniero Ambiental	1.032.385.113	Andres Mauricio Carmona Ramos
9	Inspector Ambiental	1.233.689.442	Angie Carolina Gutiérrez Rincon
10	Inspector de Interventoria Diurno	1.000.627.293	Miyer Fernando Sánchez Sánchez

ITEM	CARGO	CEDULA	NOMBRE
11	Inspector de Interventoria Nocturno	1.007.519.444	Michael Stiven Herrera Manrique
12	Inspector de Interventoria Nocturno	1.000.694.420	Deiby Edilson Marroquin Carrillo
13	Inspector de Interventoria Diurno	1.007.363.882	Ángel Daniel Palacio Gonzalez
14	Conductor	1.030.695.622	David Alejandro Garzón Garzón
15	Auxiliar administrativo	52.875.392	Diana Marcela Melo Puerto

En el **ANEXO 3** del informe de SST se adjuntan las planillas de seguridad social de la plantilla mínima del contrato del consorcio alianza XXI.

6.1.7.2 Personal Mínimo Lote 1: Consorcio MYE Bogotá

Tabla 15. Relación de personal mínimo del Consorcio MYE Bogotá

ITEM	CARGO	NOMBRE
1	Coordinador De Proyecto - Apoyo	Daniel Antonio Ávila Navarro
2	Director de Obra	Jeny Angelica Sierra Mayorga
3	Residente Obra	Vilma Zulay Zarate Pérez
4	Residente Obra	Edward Fabian Martínez Palomino
5	Ingeniero de calidad y SST	Miguel Ángel Briceño Velosa
6	Ingeniero de calidad y SST	Katherine Duque Botero
7	Inspector de calidad y SST	Paula Milena Gómez Cardenas
8	Ingeniero Ambiental	Jennifer Astrid Capera Sánchez
9	Ingeniero Ambiental	Jorge Eduardo Rodríguez Martínez
10	Inspector Ambiental	Liseth Katherine Márquez Ochoa
11	Inspector De Obra	Robert Andrés Torres Rojas
12	Inspector De Obra	Sergio Hernán Mateus Useche
13	Auxiliar Administrativo	Juan Felipe Cornejo Nieto
14	Almacenista	Rafael Antonio Niño Rodríguez
15	Auxiliar Administrativo	Anderson Esneyder García Quintero

En el informe de SST de cada contratista se adjuntan las planillas de seguridad social de la plantilla mínima del contrato lote 1 Consorcio MYE Bogotá.

6.1.7.3 Personal mínimo Lote 2: Unión Temporal San Diego 2026

Tabla 16. Relación de personal mínimo de la Unión Temporal San Diego 2026

ITEM	CARGO	NOMBRE
1	Director de Obra	Edwar Guevara Murillo
2	Residente Obra	Freddy Hinestroza García
3	Residente Obra	Cesar Patarroyo Mahecha
4	Ingeniero de calidad y SST	Alejandra Pinto Arrieta
5	Inspector de calidad y SST	Michell Castro Rodriguez
6	Ingeniero Ambiental	Jessica Cortes Reina
7	Inspector Ambiental	Tania Contreras Sandoval
8	Inspector De Obra	Pablo Enrique Flórez Fonseca
9	Inspector De Obra	Santiago Gallo Vargas
10	Almacenista	Ricardo Gómez
11	Auxiliar administrativo	Inés Ariza Medina

En el informe de SST de cada contratista se adjuntan las planillas de seguridad social de la plantilla mínima del contrato lote 2, unión temporal San Diego 2026.

6.1.8 Afectación a los usuarios por eventos que incluyan aspectos de seguridad y salud en el trabajo.

En el periodo no se presentaron afectaciones a los usuarios por eventos que incluyan aspectos de seguridad y salud en el trabajo.

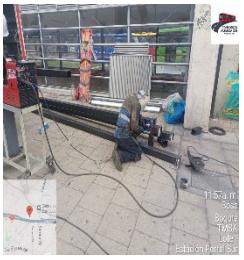
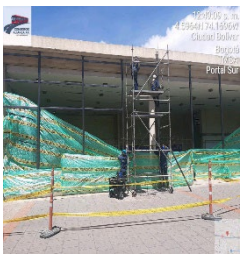
Tabla 17. Afectación a usuarios en aspectos SST

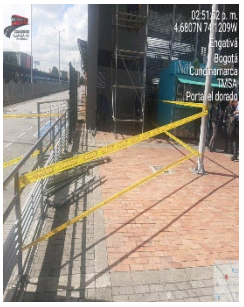
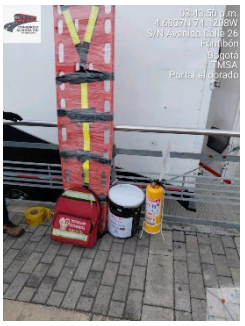
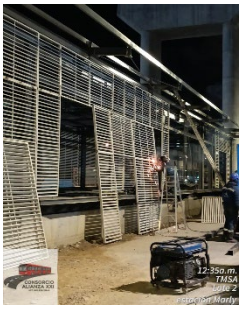
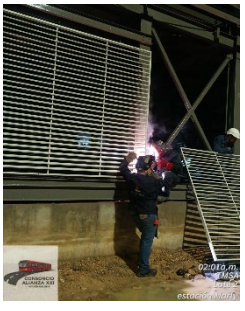
ÍTEM	EMPRESA	AFECTACIONES A USUARIOS EN SST
01	Consorcio Alianza XXI	0
02	Consorcio MYE Bogotá	0
03	Unión Temporal San Diego 2026	0

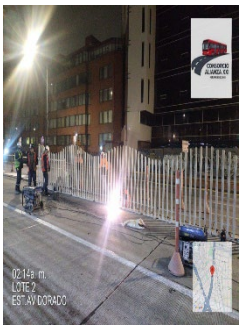
7. RESULTADO DE INSPECCIONES

A continuación, se relaciona las actividades realizadas en las estaciones de Transmilenio ejecutadas por las empresas contratistas y lo inspeccionado por la interventoría CONSORCIO ALIANZA XXI:

Tabla 18. Resultado de inspecciones en campo

ÍTEM	LOTE	ESTACIÓN	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO	
1	LOTE 1 CONSORCIO MYE	*PORTAL SUR*	Adecuación, suministro e instalación de celosía metálica para remplazo de vidrios fijos; Se verificaron las condiciones de seguridad del lugar de trabajo, Señalización, uso de EPP, uso de elementos de emergencia.		
					
2	LOTE 1 CONSORCIO MYE	*PORTAL 20 DE JULIO*	Adecuación, suministro e instalación de celosía metálica para remplazo de vidrios fijos, en zona de transición; Se verificaron las condiciones de seguridad del lugar de trabajo, Señalización, uso de EPP, uso de elementos de emergencia.		
					

3	LOTE 1 CONSORCIO MYE	*PORTAL EL DORADO*	Adecuación, suministro e instalación de celosía metálica para remplazo de vidrios fijos, incluye nombre de estación; Se verificaron las condiciones de seguridad del lugar de trabajo, Señalización, uso de EPP, uso de elementos de emergencia.		
					
4	LOTE 2 UNIÓN TEMPORAL SAN DIEGO	*MARLY*	Suministro e instalación de celosía para fachada de vagones etapa 2. Se verificaron las condiciones de seguridad del lugar de trabajo, Señalización, uso de EPP, uso de elementos de emergencia.		
					

5	LOTE 2 UNIÓN TEMPORAL SAN DIEGO	*AV EL DORADO*	Adecuación, suministro e instalación de cerramiento en onda con tubo 2,5", de altura 1,50m-1,85m (1,20m*1,55m libre). Se verificaron las condiciones de seguridad del lugar de trabajo, Señalización, uso de EPP, uso de elementos de emergencia.		
					

8. CONCLUSIONES

- No se presentaron accidentes y/o incidentes de trabajo durante la ejecución de las actividades en las diferentes estaciones de Transmilenio del personal directo de los Consorcios del Lote 01 (Consorcio MYE Bogotá) y no se presentaron accidentes de trabajo durante de la ejecución de las actividades en las estaciones de Transmilenio del Lote 2 (unión temporal San Diego 2026); para el Consorcio alianza XXI no se presentaron accidentes laborales para el periodo comprendido entre el 21 de enero a 20 de febrero de 2026.

- Se realiza el afiliaciones y pago de aportes a seguridad social por parte de contratistas del Lote 01 (Consorcio MYE Bogotá) y del Lote 2 (unión temporal San Diego 2026) para el periodo comprendido entre el 21 de enero a 20 de febrero de 2026.

- Se realizaron actividades en trabajo en alturas en el portal del sur, portal 20 de julio, estación Marly y portal el dorado, en donde se validaron permisos de trabajo en alturas, inspección de equipos de trabajo en alturas y medios de acceso utilizado para este tipo de actividades.

- Se evidencia la ejecución de las capacitaciones, charlas de seguridad, inspección de elementos de protección personal, herramientas y equipos de trabajo y el diligenciamiento de permisos de trabajo y análisis de trabajo seguro para la ejecución de las actividades operativas.

- La interventoría hace seguimiento a las actividades SST de los contratistas en campo, en donde se realizan observaciones, las cuales fueron subsanadas y corregidas durante la ejecución de las obras.

- Se evidencia el cumplimiento por parte del contratista de Lote 02 (Union temporal san diego 2026) en la implementación del plan de manejo de tránsito aprobado por la secretaria distrital de movilidad en la estación Av el dorado intervenido en este periodo.

- Se realiza seguimiento a los contratistas del Lote 01 (Consorcio MYE Bogotá) y del Lote 2 (unión temporal San Diego 2026) en el cumplimiento y ejecución de los Planes de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución de actividades en las diferentes estaciones de Transmilenio intervenidas.

- Se evidencia el uso adecuado de los elementos de protección personal y dotación de trabajo por parte de los contratistas del Lote 01 (Consorcio MYE Bogotá) y del Lote 2 (unión temporal San Diego 2026) durante el desarrollo de las actividades operativas.

- No se evidenciaron afectaciones a los usuarios en temas SST durante el desarrollo de las actividades operativas en las diferentes estaciones intervenidas.

9. ANEXOS

9.1 ANEXOS.

Anexos Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo de **CONSORCIO ALIANZA XXI**.

Registros de capacitaciones, inducciones, inspecciones y planillas de seguridad social entre otros.